



**ENSEÑANZA DE LAS LEYES DE REFORMA EN
4o. GRADO DE EDUCACION PRIMARIA**

PROPUESTA PEDAGOGICA

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR
Y PRIMARIA, PLAN 85
P R E S E N T A .
ANA ARACELI RODRIGUEZ PARTIDA

ASESOR: LIC. PSIC. PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

NOVIEMBRE 16 , 1993

**C. PROFRA.
ANA ARACELI RODRIGUEZ PARTIDA
P R E S E N T E .-**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, opción PROPUESTA PEDAGOGICA titulado "ENSEÑANZA DE LAS LEYES DE REFORMA EN 4º GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", presentado por usted le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

A T E N T A M E N T E

PROFR. JUAN BERNARDO ESCAMILLA HERNANDEZ
Presidente de la Comisión de Titulación

A G R A D E C I M I E N T O

A LOS ASESORES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DE SAN LUIS POTOSI, UNIDAD 241.

Quienes han sembrado la inquietud de la superación profesional en el magisterio en forma decidida y abierta para lograr una educación en la libertad del pensamiento.

AL LIC. EN PSICOLOGIA PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ
A quien agradezco profundamente la oportunidad de tratarlo, así como el tiempo que ocupó en asesorarme. Reciba mi respeto y admiración por su sencillez y preparación, pues nadie puede dar lo que no tiene.

AL PROF. JUVENTINO MARTINEZ GARCIA
Persona que se ha interesado en mi trabajo criticándolo y apoyándolo cuando ha sido necesario.

DEDICATORIA

A MI HIJO RUBEN:

Que pese a ser un niño de 5 años, es la fuerza que con ingenuidad y amor me motiva a luchar día a día en la vida con dignidad y honradez.

A MI ADORABLE FAMILIA:

Padres, hermanos, tíos, primos, quienes no lo pensaron dos veces para brindarme su apoyo y comprensión.

A MIS ALUMNOS:

Con cariño a todos los niños que han compartido su tiempo y esfuerzo para aprender juntos.

A ESTEBAN:

Quien ha sabido ser cariñoso y paciente siempre.

I N D I C E

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
1. ANTECEDENTES.	2
2. DELIMITACION DEL PROBLEMA	9
3. JUSTIFICACION	9
4. OBJETIVO	11
CAPITULO II	
MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
1. ENFOQUE SOCIOLOGICO	12
2. ENFOQUE PEDAGOGICO-DIDACTICO.	18
3. ENFOQUE PSICOLOGICO	27
CAPITULO III	
MARCO CONTEXTUAL	
1. LA COMUNIDAD.	36
2. LA ESCUELA.	41
3. EL GRUPO.	44
CAPITULO IV	
ESTRATEGIA METODOLOGICO-DIDACTICA	
1. OBJETIVO DE LA METODOLOGIA.	48
2. CONCEPTUALIZACIONES	48
A) EL DOCENTE	49
B) EL ALUMNO	49
3. PRINCIPIOS PEDAGOGICOS	
A) RELACIONES MAESTRO-ALUMNO.	50

B) EL CONTENIDO	51
C) CONDICIONES PEDAGOGICAS.	51
4. EL METODO	52
A) LAS ACTIVIDADES	54
ACTIVIDADES DE APERTURA.	55
ACTIVIDADES DE DESARROLLO.	57
ACTIVIDADES DE CULMINACION	60
B) TECNICAS, RECURSOS Y TIEMPO.	61
C) LA EVALUACION	63
5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.	66
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	68

A N E X O

I N T R O D U C C I O N

La propuesta pedagógica es uno de los requisitos para obtener el título en la carrera de Licenciado en Educación Preescolar y Primaria plan 85, en la U.P.N., para integrar los conocimientos adquiridos en ocho semestres de la carrera más los de la práctica docente y proponer así una alternativa metodológica en base a una problemática presentada.

En el capítulo I de esta propuesta se encuentran los Antecedentes, Delimitación del Problema, Justificación y Objetivo para el tema de la Enseñanza-Aprendizaje de las Leyes de Reforma con un grupo de 4º grado de Educación Primaria.

La definición del problema sobre la insuficiencia de los contenidos en los libros de texto para explicar las leyes de Reforma conlleva al Capítulo II del trabajo que es el Marco Teórico Conceptual; en éste se obtienen los elementos básicos de acuerdo a los enfoques Sociológico, Pedagógico y Psicológico para sustentar una metodología.

El Marco Contextual permite la ubicación del problema en una escuela del medio urbano de San Luis Potosí en el ciclo escolar 92-93, época de transición para la implantación de los nuevos programas de modernización educativa.

El Capítulo IV es la Estrategia Metodológico didáctica en que se conjuntan los enfoques Psicológico, Sociológico y Pedagógico en la práctica docente, permitiendo así demostrar que se puede llevar a la práctica la teoría estudiada como una alternativa de solución fundamentada. Las actividades, técnicas, recursos y tiempo se explican en cuadros que permiten observar la secuencia y el alcance de la metodología.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. ANTECEDENTES

Se dice que no sólo el hombre vive en sociedad. Es posible que otros organismos hayan alcanzado cierto grado de organización, pero ninguna de ellas ha alcanzado el nivel de las sociedades humanas. La fundamental diferencia de la sociedad humana posee un ingrediente del que no disponen los animales gregarios, éste es, la cultura.

"La educación es un fenómeno social, producto de diferentes factores derivados de la naturaleza y de la convivencia humana, que consiste en la transmisión a las nuevas generaciones de todas las creaciones materiales y espirituales de la cultura, para que las conserven y las aumenten en beneficio del grupo humano".⁽¹⁾

La educación puede ser informal o espontánea, cuando se transmite en el hogar, en el grupo de iguales, por los medios de comunicación, en la calle. Formal o sistemática cuando se transmite bajo planes y programas estructurados que tienen validez oficial en un estado.

En todos los estados modernos la educación sistemática está reglamentada por dicho órgano.

La ley Orgánica de la educación pública en México, que reglamentan los artículos 3º y fracciones 31, 73 y 123 de la Constitución de la República, dispone:

El sistema educativo nacional comprenderá los siguientes tipos:

(1) HERMOSO NAJERA, Salvador. *Ciencia de la Educación II* Curso S.E.P. (Instituto de Capacitación del magisterio) México 1960 p. 54

- a) La educación preescolar.
- b) La educación primaria.
- c) La educación secundaria.
- d) La educación normal.
- e) La educación superior técnica y profesional, inclusive la universitaria.
- f) La educación que se imparta en laboratorios, institutos de investigación científica.
- g) La educación de extensión educativa, inclusive la universitaria.
- h) La que se imparta en las escuelas de educación especial.

Los fines de la educación están determinados por los fines generales de la sociedad y guardan una estrecha relación con el desarrollo económico, social, político y cultural de los pueblos.

El primer párrafo del Artículo 3º señala la finalidad individual de la educación, al referirse a que "tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano"; y en la segunda parte así como en otros incisos, señala metas de tipo social, como la solidaridad, la justicia social, el amor a la patria, la independencia, el sentido democrático, el mejoramiento de la convivencia humana, el laicismo, etc.

La educación sistemática y su institución principal, la escuela, es un factor importante en el proceso cotidiano de la vida de la comunidad, ya que la educación influye, ayuda, colabora, pero los cambios profundos de los grupos humanos sólo se pueden lograr con la transformación de las fuerzas productivas y mediante las luchas sociales.

Con la educación primaria en México se busca la formación integral del niño; que tenga ésta, un carácter formativo más que informativo y que el niño aprenda a aprender participando en la vida social en forma responsable y crítica.

De acuerdo al plan emergente de actualización del maestro y de reformulación de contenidos y materiales para el ciclo escolar 1992-1993, las asignaturas que se pretenden abordar en el nivel de primaria son:

Para el cuarto grado de educación primaria: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales (Medio Ambiente y Salud), Ciencias Sociales, (Historia, Geografía y Civismo), Educación Física y Educación Artística y Tecnológica.

Los objetivos son metas concretas e inmediatas de alcance directo. Son las pequeñas unidades de aprendizaje que paulatinamente van conquistando los alumnos bajo la dirección del maestro para alcanzar las finalidades generales establecidas por la educación.

Las asignaturas son consideradas instrumentos, pues los objetivos están constituidos esencialmente por los temas de cada materia.

Uno de los Objetivos Generales que de acuerdo al Programa vigente de Ciencias Sociales de cuarto grado se planteó en 1990 fue:

* Comprender algunos conceptos y generalizaciones sobre la Historia Nacional y el papel del estado en la organización del país.

En el programa para la Modernización Educativa de 1991, se elaboraron ajustes al programa vigente en la educación primaria y

se sustituyó la redacción de objetivos para enunciar contenidos en ocho unidades programáticas.

En 1992 se lanza el Plan Emergente de Actualización con contenidos básicos, guías para los maestros para cumplir una función de enlace inmediato con el entorno escolar y un nuevo libro de Historia para 4º, 5º y 6º grados. Se siguen usando los libros de texto vigentes.

Para el ciclo escolar 1990-1991 que se manejó con el Programa de Ajuste, se observó que los contenidos de ajuste al programa no coincidían con el orden en que se presentan las unidades en el libro de texto. En el Ajuste al programa el tema de la Reforma se maneja en la Unidad VII, mientras que el libro de texto y el programa vigente de 1990 manejan la Reforma en la Unidad VI. Específicamente en objetivos específicos se plantea:

6.1 Conocer las ideas plasmadas en la Constitución de 1857 en las Leyes de Reforma.

Definir los objetivos constituye un problema complejo; esto se debe a que se espera demasiado de la educación, la forma de interpretar los objetivos por los maestros, pero sobre todo por la forma en que el alumno aborda un contenido programático.

En el 4º grado "B" de la Esc. Prim. Gral. Vicente Guerrero, ubicada en el fraccionamiento Providencia, S.L.P. se abordó el tema de la Reforma siguiendo la metodología que sugiere el libro del maestro y el libro de texto gratuito vigentes en marzo de 1991.

Con las lecturas del libro de texto gratuito, no hubo demasiado interés por parte de los alumnos del turno vespertino. Aunque se comentaron las lecturas y se plantearon las preguntas

entorno al tema como: ¿ Cuáles eran las ideas de los liberales ?
 ¿ Cuáles las de los conservadores ? ¿ Qué decían las Leyes de Reforma ? ¿ A qué se le llamó época de la Reforma ? ¿Cuál fue el papel de Benito Juárez en ese período de la Historia ?

Los alumnos contestaron en forma oral a los cuestionamientos de manera difusa, breve, con un vocabulario sencillo, no muy seguro, lo que denotaba que no habían comprendido lo que se había leído y comentado.

Debido a que los alumnos poseen un Complemento Didáctico, y observando que las respuestas orales anteriores las daban incompletas, mal o confusas; se procedió a formar equipos para que contestaran en equipo los cuestionamientos del Complemento. Las respuestas serían complementadas, reforzadas, puestas a consideración por los integrantes del equipo. Esto los motivó a discutir en torno al tema, pero a pesar de ello aun presentaban dificultades en ordenar las ideas.

"Uno de los aspectos más difíciles en la enseñanza de la Historia, es identificarse con el pasado " (2)

Para satisfacer los requerimientos de una enseñanza aprendizaje más activa, se solicitó a los alumnos un viernes, que investigaran sobre la Ley Juárez y la Ley Lerdo. Los alumnos adoptaron una actitud más positiva y tomaron la investigación como un reto. Debido a que no habían realizado investigaciones tan difíciles para ellos, preguntaron en qué fuentes podrían consultar, a lo que se les contestó que en libros de Historia de México.

Al lunes siguiente, cinco alumnos del grupo que habían reali-

(2) GRAN ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUC. Editorial Técnicas Educativas S.A. México 1986. VOLUMEN IV p. 117

zado la investigación, estaban inquietos por dar a conocer al grupo su investigación documental.

Los alumnos investigaron que en la Ley Juárez se suprimían los fueros militares y eclesiásticos y que la Ley de Desamortización fue propuesta por Miguel Lerdo de Tejada.

Los alumnos preguntaron que eran los fueros eclesiásticos y qué era la desamortización. Se les explicó el significado de la palabra en el enunciado del texto y se les trató de explicar por medio de dibujos.

Los alumnos que investigaron, observaron además que había otras leyes de Reforma que marcaban los años en que habían sido escritas y que eso había sido antes de la Constitución de 1857. Preguntaron que si la Leyes de Reforma eran independientes de la Constitución o estaban dentro de ella. Se les explicó que así como unas leyes fueron escritas antes de la Constitución, otras fueron expedidas después y hasta 1872 todas las leyes de Reforma fueron incorporadas a la Constitución.

Los alumnos preguntaron después por qué en su libro de texto no venía escrito todo eso. Se les argumentó que en su libro viene todo sintetizado para facilitarles un panorama más general de la Historia de México.

Después de aplicar distintos recursos didácticos en la enseñanza de las Ciencias Sociales como: la lectura, la investigación documental y la organización de las ideas (seleccionando un vocabulario adecuado al niño), se hace la observación de que el maestro no obtuvo la información precisa por parte de los niños sobre las fuentes bibliográficas consultadas. Ellos sólo dicen

que encontraron las Leyes de Reforma en un libro que había en su casa. Un alumno acudió a la biblioteca y fue auxiliado por la bibliotecaria.

En la evaluación aplicada por escrito, los alumnos que realizaron su investigación, tuvieron mayor facilidad para contestar las cuestiones que se les preguntaron.

Para la mayoría de los alumnos ha sido difícil establecer la diferencia de las Leyes de Reforma con la Constitución de 1857 o con la Constitución de 1917.

En diez años de práctica docente con grupos de 4º, 5º y 6º grados se han observado estas dificultades con el tema de la Reforma, tanto en el medio rural como en el urbano.

En base a la situación problemática expuesta se hacen las siguientes reflexiones: ¿Qué es lo que al alumnos le interesa realmente sobre la Historia de su país? ¿Por qué en ocasiones se muestra indiferente ante la historia de México?.

Es problemático pensar que el niño no entiende la historia de su país, que no relacione los hechos pasados con su presente y que en consecuencia no le dé una proyección con su vida futura.

Este problema afecta al grupo en razón de que la asignatura de Historia es relegada en relación con asignaturas como el Español o las Matemáticas, inclusive la Educación Física o Artística es más importante para los niños de cuarto grado.

Los niños no encuentran para qué les va a servir un conocimiento histórico. En el momento de tratar el tema, cumplen con las actividades que se les proponen sólo para obtener una calificación, pero no para aprovechar un conocimiento.

El alumno realizó una investigación en relación a las Leyes

de Reforma en la cual tuvo grandes dificultades para interpretar-la. ¿Será más importante el hecho de que el alumno investigue, que el contenido de la misma? ¿Por qué sólo cinco alumnos se dieron a la tarea de investigar? ¿La investigación sugerida estaría al nivel de alumnos de cuarto grado? ¿Puede un contenido programático, como las Leyes de Reforma, confundir al niño cuando compara otras fuentes con su libro de texto?.

2. DELIMITACION DEL PROBLEMA

¿CUAL PODRIA SER UNA DE LAS PROPUESTAS METODOLOGICAS QUE SE PUDIERA ADAPTAR A LOS CONTENIDOS DE LAS LEYES DE REFORMA EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA HISTORIA A LOS ALUMNOS DE 4º GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA GRAL. VICENTE GUERRERO DEL FRACCIONAMIENTO PROVIDENCIA?

3. JUSTIFICACION

De acuerdo a la Teoría Operatoria, las palabras del adulto no pueden ser el instrumento básico en que se apoye la enseñanza. Es importante considerar que los errores que el niño comete en su apreciación de la realidad y que se manifiestan en sus trabajos escolares, no sean considerados como faltas, sino como pasos necesarios en su proceso de construcción.

Es necesario analizar los contenidos que se imparten en la educación primaria, ya que no es lógico que sabiendo que el pensamiento infantil tiene unas formas de evolución y unos sistemas propios de aprendizaje, la escuela se empeñe en conducirlo por otros, ajenos a su forma de funcionamiento, válidos quizá para el

adulto, pero que dificultan la comprensión en el niño contradiciendo su actividad espontánea.

Es importante dar solución al problema de cómo se abordan los contenidos históricos en la escuela, la capacidad del maestro para proponer una alternativa pedagógica en base a su experiencia, a las necesidades del niño y a la necesidad de una práctica social justa.

El análisis de los contenidos de la Historia de México en 4º grado, permitirá constatar mediante una metodología bien planeada, si éstos cubren las expectativas del niño. Vale la pena entonces proponer una alternativa con un alcance crítico y reflexivo tanto para el maestro como para el alumno.

4. OBJETIVO

Sustentar una propuesta fundamentada teóricamente en los enfoques sociológico, didáctico y psicológico para promover una estrategia metodológica para la enseñanza de las Leyes de Reforma que se ajuste a las necesidades y expectativas del niño de 4º grado en su contexto socio-económico.

CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1. ENFOQUE SOCIOLOGICO

La sociedad es el grupo de seres humanos reunidos por las características geográficas, biológicas y culturales que les son comunes, para satisfacer sus necesidades.

"El sociologismo concibe a la sociedad como un conjunto de hombres con determinados papeles que deben desempeñar. A cada papel corresponde un conjunto de reglas, valores y comportamientos".⁽³⁾

El hombre a diferencia de otros animales ha logrado alcanzar un especial grado de desarrollo en su lenguaje, sistema de organización, creación de instrumentos que hacen posible modificar el medio, un pensamiento que le permite lograr razonar en torno a sí mismo y a su entorno.

Los sistemas de producción se han venido transformando de acuerdo a las relaciones de producción (formas de propiedad, posición de distintos grupos en la producción) y de las fuerzas productivas (la población y los medios de producción) que interactúan en la sociedad.

Así pues la sociedad ha venido transformando sus modos de producción como: la comunidad primitiva, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo, para satisfacer sus necesidades.

Una de las propiedades predominantes del Capitalismo es el Monopolio, formado por compañías o agrupaciones de grandes capitalistas que concentran en sus manos una producción y un capital tan grande que les dan supremacía frente a gran cantidad de peque-

(3) SUAREZ DIAZ, Reynaldo. La Educación: su filosofía, su psicología, su método. Editorial Trillas, México. 1978 p. 21

ñas sociedades. Cuando los monopolios de los países ricos han obtenido capitales desorbitados, los invierten en otros países donde la materia prima y la mano de obra son más baratas y donde las ganancias son superiores a sus inversiones. Tal es el caso de Estados Unidos de América en relación a otros países, donde se invierte y obtienen ganancias desorbitadas sin tener que desgastar energía propia.

El desarrollo de la tecnología y la ciencia usados en la producción de mercancías, garantizó el éxito del capitalismo hasta considerarse como uno de los sistemas más trascendentales y fuertes de la historia.

Los inicios, el desarrollo y la estructura actual de la industria mexicana han estado fuertemente determinados por los cambios que ha venido sufriendo el sistema capitalista internacional.

" El capitalismo necesita de algunos medios que le ayuden a su buen funcionamiento y permanencia, tales como la publicidad, la educación, el régimen legal, la administración de la justicia: así como el desarrollo de la ciencia, y la tecnología y su participación al proceso de producción ". (4)

En el siglo XIX el programa de los reformadores de México corría paralelo al liberalismo europeo con ciertas características acordes al país. Entre sus objetivos se hallaban la promoción del capitalismo y la subordinación de la iglesia y el ejército a la autoridad civil.

La tentativa reformista de Gómez Farías de 1833 a 1834 falló

(4) C.N.T.E. (Consejo Nacional Técnico de la Educación). ANTOLOGIA. Problemas Económicos y Sociales de México. S.E.P. México 1976. p. 11

por la debilidad del partido liberal, pero en 1855 la lucha reabrió mejores posibilidades para los liberales. La victoria de los liberales se fue dando en etapas sucesivas: primero con la expedición de las primeras leyes reformistas: la Ley Juárez de 1855 y la Ley Lerdo de 1856. Un año más tarde con la Constitución de 1857 se le da prioridad al poder legislativo frente al ejecutivo. La reacción de los conservadores provocó la guerra de tres años (1858-1861) en la que los liberales expidieron las Leyes de Reforma. De esa manera se promulgó la Ley de Nacionalización de bienes del clero en 1859. Con la misma orientación se publican otras leyes como: la Ley de Patrimonio Civil, la de Libertad de conciencia, etc. Fue hasta 1872 que se incorporaron todas las Leyes de Reforma.

Es claro el efecto de las Leyes de Reforma en el Capitalismo:

La Ley Juárez por su parte deja sentir un efecto político ya que con la eliminación de los fueros se fortalece el estado y se debilita al clero.

En el aspecto económico la presencia de una sólida clase media rural para alcanzar la industrialización, el progreso, la ciencia y el comercio. Con la Ley de desamortización aparece una nueva monopolización del suelo al pasar de manos del clero a los antiguos hacendados, comerciantes y agiotistas.

Con las presidencias de Juárez y de Lerdo se consolidó el liberalismo y en materia educativa se firmó la tendencia del laicismo.

" El Capitalismo es por su condición tardía y subordinada un capitalismo donde casi fundamentalmente se produce para y en función de los capitalistas y de la clase que

gira a su alrededor" (5)

La educación en México es un fenómeno social que presenta características de acuerdo a las condiciones sociales, políticas y culturales de nuestro tiempo.

Es una manifestación de la superestructura de la Sociedad; gracias a ella ha sido posible la transmisión de la cultura; así la penetración de la cultura imperialista no puede entenderse como un simple proceso de imitación.

La educación según Marx, Lenin, Gramsci, es una práctica que interviene en forma determinante y específica en dos sentidos: como conformadora del sujeto revolucionario, en la medida en que incide en la construcción de una corriente crítica, constructiva, transformadora y en la medida que permite el acceso a formas del conocimiento consideradas como socialmente valiosas. Por otra parte la educación conformadora del sujeto que reproduce y acepta las relaciones dominantes.

Actualmente la escuela en México es una institución educativa al igual que la familia, los medios de comunicación, la iglesia, las instituciones de salud, el Estado, etc. tendientes a desempeñar su papel en la búsqueda de apoyo y aprobación a las relaciones económicas y políticas existentes.

La escuela como Institución al servicio del Estado, posee características propias donde se manifiestan las relaciones de poder, se vive una realidad frente al fenómeno educativo, se legitimizan los conocimientos, donde el niño en conclusión reafir-

(5) U.P.N. Antología de Formación Social Mexicana II. S.E.P. México. 1987 Volumen I p. 133

ma lo que vive en su contexto socio-económico y cultural; pues la escuela se encuentra inmersa en una comunidad y en un sistema sociabilizante.

El fenómeno educativo muestra su esencia y al mismo tiempo lo oculta; mediante un discurso en el que vienen implícitos valores, normas, ideologías, elaborados en los programas vigentes, actos cívicos, versos escolares, libros de texto, propaganda, etc. se inculca una ideología.

" La institución escolar se concibe a si misma y se presenta como transmisora de valores o hábitos superiores a los vigentes en la sociedad circundante; concibe a su propia función como la de formar ciudadanos para una sociedad futura ".(6)

De acuerdo a los principios más importantes del aprendizaje social de Hilda Tabba, el ser humano aprende las conductas que le exige su cultura, pues tiene una posibilidad ilimitada para reaccionar y aprender. La socialización se lleva a cabo a través de agentes culturales como la familia, la escuela o la iglesia.

" En el proceso de socialización el aprendizaje es siempre un acto social que se cumple ante la presencia real o simbólica de otros individuos ".(7)

La sociedad en movimiento va formando una normatividad necesaria para su buen funcionamiento. La cotidianeidad impone las normas de acuerdo a las instituciones y al grupo, asignando el rol que desempeñara cada sujeto.

La escuela está regida por la normatividad a la cual tanto el director, los docentes, alumnos y padres de familia se han venido sujetando por muchos años.

(6) U.P.N. Antología Grupo Escolar S.E.P. México 1987, p 116

(7) *ibid* p. 119

En el caso del grupo escolar el maestro tiene un rol impuesto a través de un contrato de trabajo con la Secretaría de Educación Pública que le asigna el papel de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo planes y programas que contienen un currículum y una filosofía específicas. El rol del alumno es adaptarse a las necesidades del país según su historia cultural y su grado de desarrollo. El medio social facilita un código de conductas tendientes a adaptar al ser humano.

En el sentido marxista el ambiente educador debe ser educado; y en esto la relación pedagógica para Gramsci, es relación activa y recíproca; es decir de que el alumno puesto a investigar, indaga sobre sí mismo y elabora críticamente su propia personalidad y termina por modificar el ambiente y el medio.

La función social del docente debe estar encaminada a que tanto niños como él realicen prácticas sin salirse de la normatividad, renovando sus prácticas sociales tendientes a una comunicación que permita el ejercicio de la democracia y de la libertad del grupo.

La creatividad gramsciana se precisa y se define en términos de participación, de comunidad, de socialización.

Los profesores y alumnos cuentan con la posibilidad de trabajar reunidos en torno a problemas existentes en sus disciplinas de estudio, a la realidad con que se vinculan y construir no sólo conocimientos, sino también a través de ellos buscar una metodología didáctico-pedagógica acorde a sus necesidades.

" El conocimiento y la comprensión de los métodos educativos entrañan una parte importante del análisis total de

una sociedad en funcionamiento ".(8)

La función del docente en los procesos educativos es fundamental si se pretende la transformación de la realidad social. La actividad teórico-práctica, para ser transformadora, necesita partir de la crítica, de la conciencia de las contradicciones y construir nuevas alternativas.

La praxis llevada al aula, conducirá a la construcción del saber por la investigación que realicen profesores y alumnos e igualmente a la validación del mismo saber, proceso que significa un constante trabajo de producción, revisión y profundización permanente. Gramsci siguiendo a Lenin y Croce, valora los elementos de la cultura, contra los que quisieran separar la teoría de la acción.

En la interacción de todo grupo social se dan relaciones que hacen posible la comunicación. La comunicación en un grupo escolar comienza en el momento preciso en que un alumno o maestro, toma en consideración algo que ha expresado otra persona. Una práctica educativa enajenante no es educación.

2. ENFOQUE PEDAGOGICO DIDACTICO

Los métodos de enseñanza y la organización del trabajo escolar no son productos que dependen de factores como: la situación social, económica, la situación filosófica del conocimiento, el valor otorgado a la ciencia y el tiempo disponible en un ámbito escolar.

(8) FROM, Erich. El miedo a la libertad. Edit. Planeta, México 1985, p.313

Las formas de llevar a cabo la enseñanza, están relacionados con las ideas de cómo se aprende y sobre cómo tiene lugar el proceso de conocimiento.

Los sistemas de enseñanza y la práctica que se realiza en las escuelas tienen un aspecto fundamentalmente técnico, y puede estar utilizando un procedimiento que desde el punto de vista de cómo se aprende, sea muy inadecuado, pero, sin embargo, consiga algunos resultados.

El término "Ciencias Sociales" no supone en la actualidad un contenido perfectamente bien definido. Para algunos autores, el término se aplica principalmente en la Sociología en sus diversas ramas, y si acaso a la Etnología, a la Psicología Social y a la Antropología Cultural. Para otros, el contenido de las Ciencias Sociales abarca disciplinas como la Historia, la Economía Política y la Geografía Humana.

En los planes de estudio de los Programas Emergentes de Re-formulación de Contenidos para 1992-1993 en el nivel de primaria, las Ciencias Sociales abarcan asignaturas de Historia, Geografía y Civismo.

"La Historia en una asignatura especialmente difícil de enseñar de una manera comprensiva. Uno de los problemas estriba en la dificultad de comunicar una noción adecuada a la sucesión del tiempo. Otro problema es la interferencia que se produce entre el concepto histórico y las ideas cotidianas que tiene el mismo hombre".⁽⁹⁾

Los contenidos del libro de Historia para el alumno de cuarto, quinto y sexto grado, abarcan temas que van desde el mundo

(9) U.P.N. Antología. Sociedad y Trabajo de los Sujetos en el proceso de aprendizaje. S.E.P. México 1989, p. 155

mesoamericano al actual. La secuencia cronológica de los acontecimientos en este libro ayuda a fortalecer la noción del pasado y del presente que tendrá que utilizar con mayor precisión en los años siguientes.

Los programas están animados por un afán culturalista, según el cual esos conocimientos tan extensos e inevitablemente tan poco intensos, resulten necesarios para convertirse en ciudadanos responsables. Como lo señala Lowe Giordan (1978).

" Es necesario que todo conocimiento transmitido en el aula -y fuera de ella- dé respuesta a una pregunta previamente definida por el alumno".⁽¹⁰⁾

Hace falta ver al individuo, como un ser real y no como simple conciencia que interactúa en el objeto de conocimiento, producto de una sociedad determinada en un momento específico.

El estudio de la Historia desarrolla las capacidades de los alumnos para cooperar, analizar, sistematizar y generalizar (cuando se requiere) los hechos históricos, demostrar las conclusiones y hacer deducciones.

"El aprendizaje, que es el fruto de un proceso constructivo, posibilita al individuo para nuevas construcciones en contextos operacionales distintos, es decir, para generalizar lo aprendido, al mismo tiempo que desarrolla los sistemas de organización de la realidad del individuo, su capacidad estructurante y comprensiva del mundo que le rodea ".⁽¹¹⁾

La Historia como objeto de estudio se ha venido fragmentando de acuerdo a los intereses de diferentes circunstancias, respon-

(10) U.P.N. Antología. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. S.E.P. México 1987, p. 261

(11) U.P.N. Antología. Desarrollo del niño y Aprendizaje Escolar. S.E.P. México 1987, p. 210

diendo a una forma concreta de concebir al mundo.

Existen dos grandes corrientes metodológicas, que quedaron planteadas claramente a mediados del siglo XIX para el estudio de la Historia. Antes de Marx el materialismo histórico. A partir de Marx comienza a abrirse paso una nueva forma de entender al análisis de lo histórico.

El estudio de un tiempo histórico, por ejemplo el de la época de la Reforma en México permite diferenciar la cronología de los fenómenos de una totalidad.

"La programación de los estudios sociales se inspira en la actualidad en las aportaciones de la psicología acerca del desarrollo evolutivo social del niño y en función del mismo, parte del entorno inmediato del alumno para llegar progresivamente al ámbito más amplio de la realidad". (12)

Dada la orientación pedagógica de los libros de texto de Historia para el ciclo escolar 1992-1993 se observa que no deja interrogantes, no hay una sola mención a las dudas que pueden surgir en las interpretaciones de los acontecimientos que se narran o las discusiones históricas a que dieron lugar. Las ilustraciones no van acompañadas de reflexiones, informaciones o preguntas por resolver.

A los nueve o diez años de edad del niño, la historia es del tipo que puede comprobarse hablando con los niños mayores. Sólo en la preadolescencia aparece una clara conciencia de la continuidad histórica. Si la intención del curso es hacer de la historia un instrumento para la comprensión de la sociedad en que viven los niños, parece indispensable introducir en las categorías de pensa-

 (12) DICCIONARIO de las Ciencias de la Educación. Publicaciones Santillana, México 1983, p. 599

miento, los requerimientos indispensables que ese conocimiento exige.

" En términos psicológicos, lo que debería buscarse es la transferencia de la interpretación del pasado con la comprensión del presente ".⁽¹³⁾

Con los nuevos programas de modernización educativa se están tratando de vincular los contenidos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, sin embargo, esto no garantiza que se superen las dificultades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, pues el cambio no está en los programas sino en el enfoque que se le den a los mismos.

La DIDACTICA CRITICA es un enfoque en construcción que se va configurando sobre la marcha y que es lo contrario al de la Tecnología Educativa o a la Didáctica Tradicional. En contraposición a las prácticas cotidianas inmersas en el instrumentalismo y en la pretendida neutralidad ideológica, necesita con carácter urgente dos cosas: considerar de su competencia el análisis de los fines de la educación y dejar de considerar que su tarea central es la orientación del aprendizaje.

El programa que propone la Didáctica Crítica es una propuesta de aprendizaje mínimo que el estudiante debe alcanzar en determinado tiempo sin ser exhaustiva, ni acabada. Es una herramienta de trabajo cuyo carácter es indicativo, flexible y dinámico. Rechaza que el docente se convierta en reproductor de modelos rígidos.

" Siguiendo a Bleger, se concibe a la conducta como molar, es decir total, integral del ser humano. En esta línea los objetivos de un determinado programa resulta

(13) op. cit. Antología. Sociedad y Trabajo de los sujetos en el proceso E-A p. 261

rán restringidos en cantidad, amplios en contenido y significativos en los individual y social ".⁽¹⁴⁾

El currículum de historia debería estructurarse a partir del propio alumno y de los objetivos que con respecto a él se hayan establecido. A partir del interés que los educandos manifiesten sobre un tema histórico, se podrá lograr un aprendizaje significativo, mecanismo excelente para adquirir y almacenar una idea e información.

La capacidad, característica humana para el aprendizaje verbal significativo, depende de las características cognoscitivas como la representación simbólica, la abstracción, la categorización y la generalización.

El aprendizaje es significativo cuando el alumno manifiesta una disposición a reaccionar ante un nuevo material relacionable con su estructura de conocimiento (vocabulario, realidad social, organización lógica del tiempo, antecedentes en historia, etc.), sobre una base arbitraria y no verbalista.

En la perspectiva de la Didáctica Crítica el aprendizaje es concebido como un proceso que manifiesta constantes momentos de ruptura y reconstrucción, las situaciones de aprendizaje cobran otro enfoque, pues el énfasis se centra más en el proceso que en el resultado; de aquí la gran importancia de las situaciones de aprendizaje al promover la caracterización de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento.

Se entiende por experiencia significativa, todo aquello que al vivirse deja una huella profunda en la persona, que la trans-

(14) U.P.N. Antología. Planificación de las Actividades Docentes. S.E.P. México 1986, p. 227

forma favorable o desfavorablemente; son experiencias significativas: una conversación, la lectura de un libro, un problema familiar, una actividad escolar, etc.

" El aprendizaje educativo comprende la adquisición de nuevos significados y, a la inversa, éstos son producto del aprendizaje significativo ".⁽¹⁵⁾

El estímulo de la imaginación y de la capacidad creadora del niño, no es sólo un objetivo pedagógico válido en sí mismo, sino también un elemento importante en el desarrollo del pensamiento intuitivo y de la habilidad en la solución de problemas.

En la corriente de la Pedagogía Operatoria se pretende un continuo diálogo, discusión, análisis y crítica entre todos los miembros de un grupo-clase, proceso que empieza a forzar el aprendizaje de un auténtico uso de la libertad.

"Partiendo de los intereses que los niños van aprendiendo a formularse, podemos lograr una alternativa al programa escolar, que es preciso afrontar y resolver".⁽¹⁶⁾

El niño tiene múltiples oportunidades de expresar en su propio lenguaje el contenido de una lección de historia. En la guía para el maestro de cuarto grado, periódicamente se inserta la siguiente advertencia: los datos no se memorizan, se consultan, se buscan, se interpretan.

Aunque no todos los ejercicios tienen el mismo valor pedagógico, algunos de ellos pueden ayudar al niño a asimilar significativamente un tema. Por su número producirían una impresión abruma-

(15) AUSBEL D.P. Psicología Evolutiva. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas, 1980. p. 55

(16) MONSERRAT MORENO. La Pedagogía Operatoria, IMIPEE Edit. I.A.I.A., Barcelona 1986

dora, su variedad asegura la motivación.

Los niños deben sentir que la libertad es un don, un valor que deben aprovechar en beneficio propio. Ante este hecho se pueden ofrecer dos salidas: la presión social que acaba formulando como intereses propios los que la sociedad quiere de él. Otra salida consistiría en pensar que admitiendo que el niño está inmerso en un mar de fuertes presiones, podemos enseñarle a discernir lo que realmente le interesa de entre todo cuanto le rodea.

Algunas dificultades que se presentan en la enseñanza-aprendizaje de la Historia, son: Una programación demasiado extensa para cubrirse en poco tiempo, la naturaleza del contenido, (en ese caso de las leyes de Reforma), que es en sí mismo complejo, una metodología en que se presenten productos acabados, la dificultad del niño para identificarse con el pasado, el pensamiento del alumno en transición para poder abstraer distintos puntos de vista y sobre todo una mentalidad poco abierta del profesor para aceptar la Historia como una asignatura que permite la creatividad y el desarrollo del niño.

Entre las alternativas de solución que se proponen están: Una programación abierta como la que se plantea en la Didáctica Crítica:

"En un programa de sistema abierto la función del maestro es crear un ambiente en el que el alumno se interese por explicar y estudiar lo que se adecúe a sus intereses. El sistema abierto insiste en el aprendizaje a través de la participación activa haciendo hincapié en la autonomía y la libertad del niño". (17)

Al no poder repetir los hechos del pasado en las mismas cir-

(17) LIC. EN EDUC. BASICA. 6º Curso Optativo. Paquete del autor Jean Piaget, Sistema de Educ. a Distancia. p. 317

cunstancias, el grupo puede recurrir a las dramatizaciones, maquetas, visitas a museos, películas, lecturas que impacten, etc., que permitan al alumno tener un contacto con el pasado de acuerdo a las conceptualizaciones que se vayan formando.

Tomar en cuenta al niño desde las actividades, el desarrollo y la evaluación, es estar conscientes del papel dinámico que tiene en el proceso enseñanza-aprendizaje. Una buena programación didáctica requiere entre otros factores, un conocimiento de las ideas que maneja el educando.

En la Didáctica de la Historia el maestro debe tomar en cuenta las capacidades del educando para realizar un proyecto de acción. La formación de nuevos esquemas con situaciones que difieran de las anteriores pero que conserven alguna relación con las anteriores, permitirá que el contenido de las Leyes de Reforma sea abordado desde distintos puntos de vista. Muchos pedagogos modernos han demostrado como la educación puede ser favorecida por el trabajo de los alumnos en equipo y por la discusión entre ellos. Para la enseñanza-aprendizaje de las Leyes de Reforma se deben considerar las características de los niños de 8 a 11 años que en resumen son:

"Respecto a la dinámica de la conducta: Actividad, rapidez y curiosidad; el niño de esas edades prefiere realizar trabajos concebidos por él. Respecto a su conciencia de grupo: le gusta el juego colectivo. Es imaginativo, impaciente; tiene gran interés pero se cansa pronto. Tiene gran curiosidad por conocer otras culturas. Pregunta por todo y sus dibujos están llenos de cuentos o relatos."(18)

(18) ENCICLOPEDIA PRACTICA PEDAGOGICA. Técnicas Pedagógicas Gpo. Edit. Planeta, Barcelona 1988. Tomo II. Vol. 4, p. 174

Los contenidos de la Historia son útiles en tanto sean susceptibles de ser manipulados por los alumnos. Cada edad requerirá un estadio diferente de conocimiento partiendo del dominio de las nociones de tiempo y espacio que el niño tenga.

" No es posible implantar en nuestras escuelas algo del espíritu de la elaboración de proyectos de acción. Como profesores hemos de asimilar la idea de la actuación y de la planificación de acciones y como hombres del siglo XX no podemos enfrentar la realidad con un espíritu exclusivamente contemplativo. "⁽¹⁹⁾

Se requiere por último que el docente posea una mínima formación epistemológica, respecto a la disciplina que imparte.

3. ENFOQUE PSICOLOGICO.

Los alumnos de 4º grado de la Esc. Prim. Gral. Vicente Guerrero tienen edades que van desde los 9 hasta los 12 años de edad. La capacidad de un niño para aprender los hechos sociales del pasado se haya limitado por los instrumentos mentales que él aporta al problema.

En la concepción de Piaget, los instrumentos mentales de una persona son los procesos internos que cada uno de nosotros utilizamos para percibir y estructurar la realidad. La realidad de un niño no es necesariamente la misma que la de un adulto. El niño está tratando de dar sentido al mundo, con o sin los instrumentos adecuados. Piaget supone la existencia de una serie interna de principios de organización (instrumentos mentales) con los que una persona debe tratar de construir un entendimiento del mundo.

(19) AEBLI Hans. Doce formas de enseñar. Narcea S.A. Ediciones Madrid 1988. p. 276

Como resultado de investigaciones de biología, Piaget llegó a la conclusión de que todas las especies heredan dos tendencias básicas, ambas evidentes. La primera es la adaptación y la segunda la organización. En la primera se hallan implicados dos procesos básicos: la asimilación y la acomodación.

La asimilación tiene lugar cuando una persona hace uso de ciertas conductas que, o bien son naturales, o ya han sido aprendidas. La acomodación tiene lugar cuando la persona en cuestión descubre que el resultado de actuar sobre un objeto utilizando una conducta ya aprendida no es satisfactorio y así se desarrolla un nuevo comportamiento.

Según Piaget, la adaptación a través de la asimilación y de la acomodación conduce a cambios en la estructura cognitiva del individuo, cambios en suma de organización.

A medida que se organiza la conducta para tornarse más compleja y más adecuada al entorno, los procesos mentales de una persona se vuelven más organizados y se desarrollan nuevos esquemas. En este desarrollo desempeñan un importante papel cuatro factores que son: maduración, actividad, transmisión social y equilibramiento.

"Quizá el más básico sea la maduración, la aparición de cambios biológicos que se hayan genéticamente programados en la concepción de cada ser humano... Con una creciente madurez física aparecen cada vez más capacidades para actuar sobre el entorno y aprender de éste... Sin la transmisión social del conocimiento los humanos tendrían que reinventar todo... los verdaderos cambios tienen lugar a través del cuarto factor, el proceso de equilibramiento". (20)

(20) U.P.N. Antología. Teorías del Aprendizaje. S.E.P. México 1987, p. 203-204

De acuerdo a la teoría psicogenética, el niño es un ser activo que estructura el mundo que le rodea a partir de una interacción permanente con él; actúa sobre los objetos físicos y sociales y busca comprender las relaciones entre ellos elaborando hipótesis, poniéndolas a prueba, rechazándolas, aceptándolas, aumentándolas en función de los resultados de sus acciones. Así va construyendo estructuras de conocimiento cada vez más complejas y estables. La historia en sí misma, constituye para el niño un objeto más de conocimiento, forma parte de la realidad que tiene que vivir.

"Cada niño como ser social es, en efecto, historia acumulada, en la medida en que es producto de las prácticas y concepciones de diversos sectores sociales generales en distintos momentos del pasado". (21)

Piaget y otros han demostrado que el razonamiento se da en un grupo de niños como argumento para probar el propio punto de vista, antes de convertirse en una actividad interna, cuyo rasgo distintivo es que el niño comienza a percibir y examinar la base de sus pensamientos.

Piaget distingue cuatro períodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas, íntimamente unidos al desarrollo de la afectividad y la socialización del niño.

El primer período, es el de la inteligencia Sensorio-Motriz que llega hasta los 24 meses de vida del niño. El período Preoperatorio que llega aproximadamente hasta los seis años, el período de las Operaciones Concretas que se sitúa entre los 7 y los 11 años y el período de las Operaciones Formales: la adoles-

(21) C.N.C.A. (Consejo Nal. Para la Cultura y las Artes) El maestro de Actividades Culturales S.E.P. México 1989 p. 150.

cencia.

Para entender la dinámica de un grupo, hay que partir de su complejidad y considerar que sus miembros existen psicológica y socialmente los unos para los otros, en una situación de interdependencia y de interacción potencial.

Al alumno de 4º grado lo podemos situar en el período de las Operaciones Concretas que de acuerdo a Piaget presenta las siguientes características:

Durante éste período los niños clasifican, forman series de dos o más maneras simultáneamente, imaginan enfoques desde ángulos que no son los suyos propios. El pensamiento en el nivel de las operaciones concretas, muestra algunas limitaciones:

"Estas se manifiestan en las dificultades de los niños para tratar problemas verbales, en sus actitudes respecto a las reglas y sus creencias acerca del origen de los objetos y los nombres, en su proceder mediante el ensayo y error, en lugar de construir hipótesis para resolver problemas..."(22)

Los niños se resisten a ser controlados por sus percepciones. Sólo pueden resolver los problemas presentados en términos concretos.

" Cuando están en la etapa de las operaciones concretas, dejan de ser totalmente egocéntricos; se comunican unos con otros, comparten los puntos de vista ajenos a los propios, revisan sus ideas y deciden que es lo correcto..."(23)

Por tanto, esta es una buena etapa para fomentar la cooperación, la competencia y la interacción social, en la cual se ponen a prueba las ideas.

(22) M. BEARD Ruth. Psicología Evolutiva de Piaget Buenos Aires, Argentina, Edit. Kapelusz bcp: 1971, p. 81

(23) YELON, Stephen L. La Psicología en el Aula. Edit. Trillas México 1988, p. 65

El niño de 9 años maneja la reversibilidad intentando reconstruir los relatos según la sucesión más sencilla y más probable de los acontecimientos. Sabe remitir al conjunto de los datos a un todo coherente, en lugar de pulverizar el detalle o de concretarse con un todo imaginario.

" Introducirá en el tiempo psicológico, como en el tiempo físico, una sucesión razonada por reconstrucción operativa y ya no sólo por reconstrucción intuitiva". (24)

El niño de cuarto grado de la Esc. Prim. Gral. Vicente Guerrero presenta además otras características: el inicio de una etapa de mayor desarrollo del criterio moral, no sólo por el progreso cognoscitivo y su capacidad de interiorización, sino por el mayor nivel de oportunidades que se le presentan de participación y los nuevos papeles que va adoptando en los grupos con los que el niño se relaciona.

En su desarrollo cognoscitivo se interesa por el origen o causa de los hechos. Puede dar diversas soluciones a un mismo problema. Su capacidad para comunicarse oralmente se intensifica de manera notable. Empieza a descubrir que el aspecto global de las cosas cambia según el punto de vista.

Las palabras adquieren ya más de un significado, de acuerdo al contexto en que las encuentre.

Los cambios generales que ocurren entre los 5 y los 12 años de edad se refieren al cúmulo de palabras, conceptos y reglas que aumenta, la capacidad de memoria también aumenta notablemente, pues posee mayor capacidad de recordar cantidades de información

(24) *op. cit.* ANTOLOGÍA Soc. y Trabajo de los sujetos en el proceso E-A p. 151

más amplias.

" Muchas funciones cognoscitivas desempeñan un papel en el desarrollo de la conciencia. A medida que el niño va adquiriendo los conceptos de "tiempo", de satisfacciones futuras, como consecuencias de bueno y malo, de valores y de ideales, se van percataando paulatinamente de los efectos de sus acciones ".⁽²⁵⁾

El contacto del niño con sus compañeros en la escuela primaria, se amplía durante los años en ella; el grupo de compañeros ofrece la oportunidad de aprender a relacionarse con sus compañeros de edad, a hacerle frente a la hostilidad y al dominio por parte de otros, a entenderse con un líder a encabezar a otros, a tratar problemas sociales y a irse formando un concepto de sí mismo.

"El juego - decía Claparede - tiene como función permitir al niño realizar su ego, desplegar su personalidad".⁽²⁶⁾

Pero, al igual que los niños son muy diferentes ante el trabajo, también lo son ante el juego. Hay niños que buscan juegos colectivos y otros los juegos personales. El niño revela en el juego parte de su naturaleza: la emotividad de sus gritos, ademanes, alegrías o enfados.

En algunos juegos la práctica de la democracia se encuentra muy avanzada, Piaget nos dice que el motor de esa democracia es el instinto del juego.

Desde la edad de once-doce años, se puede comenzar a desarrollar el sentido de la responsabilidad. Los alumnos de cuarto grado tienen algunas responsabilidades en el grupo acordes

(25) MUSSEN. Conger. Kagan. Desarrollo de la personalidad del niño. Edit. Trillas, México 1978, p. 351

(26) ENCICLOPEDIA de la Psicología. Dirección de Denn Huisman Plaza Panes S.A. Barcelona 1979, Volumen II, p. 90

con su edad y madurez de juicio: ejemplo: el aseo del salón, la higiene, la comisión de puntualidad y asistencia, la cooperativa escolar, la disciplina, etc.

En la escuela existen todas las virtualidades de una educación democrática. En muchas ocasiones las actividades escolares ofrecen la oportunidad del ejercicio de la lealtad, la iniciativa, la solidaridad, la justicia, etc. que crecen en el ambiente moral susceptible de ayudar a la doble realización de la persona en los planos individual y social.

La mayoría de los niños parecen trabajar mejor con maestras democráticas, bien entrenadas, que conocen su materia y que se interesan por sus alumnos. Tales maestras(os), alientan a los alumnos a que participen activamente en el proceso de aprendizaje, a la vez que saben mantener el mando, la dirección y, cuando es necesario, una disciplina razonable, justa.

" La personalidad se inicia a partir de la infancia (de los 8 a los 12 años), con la organización autónoma de las reglas, los valores y la afirmación de la voluntad como regulación de la jerarquización moral de las tendencias ".(27)

En vez de las conductas impulsivas y de una creencia inmediata, el niño comienza a conquistar el principio de reflexión. El niño elabora la noción de espacio-tiempo-movimiento sobre la base de aprendizaje experiencial. El desarrollo de la comprensión del pasado por el alumno no se puede limitar sólo a su desarrollo lógico-operativo entendido al modo piagetiano. Es necesario prestar atención a otras actividades intelectuales como la analogía, la

(27) PIAGET Jean. *Seis estudios de Psicología*. Editores Barral, Barcelona: 1971, p.

imaginación, que tienen un destacado papel a la hora de comprender el pasado.

Los intereses de la 3ª infancia, corresponden a una fase evolutiva de los 12 años. En su devenir se supera el egocentrismo y se expanden los sentimientos generosos de comunidad, solidaridad y de simpatía, que preanuncian el nacimiento amoroso.

"Ya no se vive a expensas de los demás y lo que es más importante, los sentimientos ajenos comienzan a ser revividos en esa fase final de la infancia".⁽²⁸⁾

La autoridad educativa no es sólo el marco necesario para la educación que hará un buen ciudadano, aparece como punto de apoyo indispensable de las diversas fuerzas psicológicas para armonizarse en el seno de la persona.

Algunas cualidades que constituyen la autoridad natural del maestro como: la calma, el buen humor, el conocimiento de sus alumnos, de la materia, su equilibrio emocional, despertarán en los alumnos su curiosidad y deseo de aprender.

El trabajo en el aula significa un intercambio de experiencias entre individuos que tienen necesidades, objetivos e intereses comunes. La finalidad del proceso enseñanza-aprendizaje, es aprender a aprender. La tarea del maestro como conductor del grupo, comprende por una parte, ayudar al grupo a que aprenda sobre un tema; y por otra parte, ayudar al grupo a constituirse como tal.

Las condiciones internas del aprendizaje hacen referencia a

(28) MIRA Y LOPEZ, Emilio. Manual de Psicología General. Edit. Kapelusz, Buenos Aires 1969, p. 187.

tres planos estrechamente interrelacionados: el primero es el cuerpo como organismo biológico, el segundo es la presencia de estructuras intelectuales y el tercero está ligado a la dinámica del comportamiento.

El comportamiento de un grupo-clase, tenderá a pasar por una fase individualista, una de identificación y la más importante es la fase de integración que se pretende en esta propuesta y que es cuando los alumnos aceptan las posibilidades y los límites de cada uno, estando en posibilidades de autoevaluarse y autodirigirse como miembros del grupo-clase.

"Sólo si los niños captan la noción de su mundo evolutivamente, y con ella el valor para enfrentar y descifrar el devenir, pueden los niños aprender a seguir aprendiendo". (29)

(29) HILL George. Orientación escolar y vocacional. Edit. Pax México: 1973, p. 516

CAPITULO III MARCO CONTEXTUAL

1. LA COMUNIDAD

Al oriente de la ciudad de San Luis Potosí, capital, sede, respectivamente del estado y del Municipio del mismo nombre, se encuentra el Fraccionamiento Providencia, el cual cuenta con todos los servicios públicos.

En la capital del estado predomina el clima estepario, una vegetación compuesta de plantas ornamentales, algunos eucaliptos, pinos, jacarandas, arboles frutales y un poco de pasto en los jardines. La fauna está integrada por mascotas domésticas como: gatos, pájaros, peces y alguna que otra tortuga. En otros lotes baldíos, abundan ratas, insectos y pequeñas lagartijas.

El Fraccionamiento tiene algunos habitantes que proceden de otros estados de la República Mexicana como: Yucatán, Edo. de México, Puebla, Monterrey y Jalisco. Económicamente la población cuenta con buenos recursos. Los adultos tienen generalmente comercios propios; hay profesionistas como: médicos, maestros, enfermeras, contadores públicos, ingenieros, etc. De la población económicamente activa muchos adultos son obreros, carpinteros, sastres, etc.

Las casas están construidas de ladrillo, cemento, cal y las fachadas de las casas están pintadas, algunas de ellas tienen acabados de cantera. La mayoría tienen protecciones en las ventanas y en la cochera. Las calles están pavimentadas en su totalidad, sólo los lotes baldíos dan mal aspecto.

En el Fraccionamiento a parte de contar con los servicios de agua, luz, drenaje, cuentan con una caseta de policía, una iglesia católica, diversas tiendas de abarrotes, papelerías, farma-

cias, pequeños restaurantes, dos jardines de niños, dos escuelas primarias, una secundaria federal, dos guarderías particulares y la Universidad Pedagógica Nacional.

Algunas madres de familia se dedican a las labores del hogar a la vez que atienden un puesto, vendiendo productos de belleza, pasteles, ropa, zapatos, etc. para ayudar al ingreso económico del hogar.

El nivel del Fraccionamiento en cuestión del cultura es bueno a simple vista, ya que existen muchos profesionistas en el medio, sin embargo no han inculcado a los menores el hábito de la lectura.

Aún con todas las ventajas que existen en el medio, algunos adultos no han concluido su educación primaria por lo cual el I.N.E.A. presta sus servicios de 18:00 hrs. a 20:00 hrs. en una de las escuelas primarias. Los que desean superarse asisten, otros dicen que no tienen tiempo.

Los medios de transporte que más se observan son: el automóvil de uso particular. Algunos jóvenes, adultos y niños tienen bicicleta o motocicleta. El taxi y el camión urbano son otros vehículos que usan los pobladores del fraccionamiento.

Al norte del Fraccionamiento se encuentra la Avenida Ricardo B. Anaya que permite desplazarse al centro o más al oriente de la ciudad. En la avenida se encuentran establecimientos con múltiples comercios donde los habitantes pueden satisfacer sus necesidades de consumo. La CONASUPO, la farmacia, tiendas de ropa, ferreterías, lavanderías, tintorerías, salones para fiestas familiares, dos cantinas, salones de belleza, papelería,

tortillería, son algunos de los comercios que se pueden encontrar en la avenida.

El fraccionamiento cuenta con servicio de médico particular, dentista, biblioteca, un centro de Alcohólicos Anónimos y un pequeño taller eléctrico.

Algunas amas de casa se dedican a la prostitución, aunque en forma muy discreta. Este tipo de conducta moral afecta el desarrollo individual afectivo del niño. La organización de muchos hogares se encuentra desintegrada por el divorcio, abandono del padre o de la madre. Los hogares que se encuentran integrados han acogido a los hijos, nietos o sobrinos de los matrimonios desintegrados.

En la mayoría de los hogares se realizan dos comidas al día; en la mañana se desayuna un jugo o cereal con leche. La comida consta de sopa de pasta, arroz, carne guisada con verduras y chile, refresco o agua de fruta. La cena consta de leche con pan, una torta, sandwich, hamburguesa o tacos de carne. La tortilla y el frijol son alimentos que no faltan en los hogares del fraccionamiento.

Los alumnos que estudian en el turno vespertino tienen que comer a las 12:30 hrs., cuando no lo hacen, los padres de familia les dan dinero para que se compren algo en su hora de descanso, otros les llevan algo de comer. Esto merma su alimentación, constituyendo un factor importante en el desempeño escolar, ya que muchos niños consumen productos que no les nutren; esto ocasiona amibiasis o problemas dentales en los niños. Algunos niños son atendidos adecuadamente, otros no.

A muchas personas les gusta el pescado y el marisco, por lo

que lo consumen una vez por quincena.

Respecto a las costumbres de la comunidad, mencionaremos que la mayoría de las personas son de religión católica y que muchas de las fechas que celebran son en relación a la religión: el doce de diciembre, la navidad, el año nuevo, el seis de enero, semana santa, día de muertos, etc. También festejan en grande el día de la madre, del compadre, el carnaval, las fiestas patrias, el día de San Valentín o el día de los Inocentes.

La ideología es de las clases dominantes. El estado al igual que nuestro país pertenece a un sistema capitalista que invierte en un negocio, tiene empleados y las ganancias son para pagar impuestos al estado y otra parte es para ellos.

La ropa que usan las personas que viven en el fraccionamiento es de buena clase y de acuerdo a la temporada. Las damas usan accesorios como: aretes, anillos, pulseras y reloj. Los jóvenes usan una loción discreta y las señoritas un perfume delicado. El peinado en muchos jóvenes y niños es arreglado con gel o espuma moldeadora.

La comunicación oral de los miembros del fraccionamiento es en base a la edad, intereses familiares, de trabajo o por la cercanía de las casas. Los intereses de los jóvenes y niños están frente al futuro profesional o económico, pues las generaciones jóvenes imitan toda la ideología, costumbres y religión de su medio.

Entre los medios de comunicación más usuales están: el teléfono, periódico, cartas, recados, radio, televisión, libros y revistas.

Teóricamente los medios de comunicación colectiva están llamados a desempeñar un papel fundamental en el proceso educativo. Por eso para que los instrumentos de comunicación colectiva fuesen un medio idóneo en la formación del educando, deben asumir el papel de educadores, es decir, de transmisores de nuevos valores, de los nuevos estilos de una ideología menos conformista y más productiva; pero tal parece que no se les ha dado una verdadera utilidad para el servicio real y fructífero de la sociedad en general.

En nuestra época los medios de comunicación, están restando creatividad al niño e influyendo en el bajo rendimiento académico, ya que muchos niños no cumplen con sus tareas escolares. El televisor se ha convertido en el principal medio de enagenación, por la gran cantidad de programas sin ningún valor cultural ni para el niño ni para el adulto. Si anuado a la influencia de la televisión agregamos la lectura de consumismo, nos daremos cuenta de que el niño obtiene mensajes sólo a través de las imágenes.

Fuera del ámbito escolar el niño recibe una educación informal que influye fuertemente en la educación formal. La tecnología moderna ha creado aparatos especializados para divertir a la gente sin usar la razón y desgastando la vista, ejem. el atari o el nintendo. Los niños pasan horas jugando con esos aparatos, canalizando su atención, sus energías y su tiempo en forma inútil.

La ideología política de los habitantes del fraccionamiento Providencia está canalizada por algunos partidos como el PAN, el PRI, y el PARM, los cuales organizan mítines o campañas a las que asisten las personas del fraccionamiento.

Existe la idea básica de los habitantes del fraccionamiento respecto a la escolaridad: terminar la primaria para utilizar el certificado como un medio para seguir un nivel académico o para obtener un trabajo lo más rápido posible, sin detenerse a pensar si realmente el niño está aprendiendo, cómo lo está haciendo y para que le va a servir lo que está aprendiendo. Los niños captan de inmediato esta mentalidad y sólo les importa pasar de grado escolar ya sea en la primaria o en la secundaria.

Así pues la influencia social, cultural y económica es determinante para la vida del educando que vive una realidad en la que interactúa con personas de distinto sexo, edad, posición social o política; esta interacción va determinando el rol que debe asumir.

Los hábitos de higiene, estudio, urbanidad, son adquiridos en el medio en que se vive y se vienen a conjugar con otros que se adquieren en la escuela y que se reflejan en las actitudes, conductas o lenguaje del educando.

2. LA ESCUELA

La escuela es una institución al servicio del estado y es la encargada de legitimizar los contenidos curriculares mediante mecanismos de negociación oficial.

En la escuela se establece una interacción funcional en base a las actividades propias de cada persona. Se entiende por plantel educativo: la comunidad en la que convergen y participan armónicamente los que están inmiscuidos en un proceso educativo formal, para lograr, por medio del proceso enseñanza-aprendizaje,

los objetivos que ha planteado el estado en materia de educación.

En esta institución es donde a los niños se les refuerzan hábitos, se les despiertan habilidades, se les motiva actitudes, se les enseña a ser útiles a la sociedad. La convivencia que pueda tener cada ciudadano mexicano respecto a sus obligaciones y derechos, depende en gran medida de su educación.

En el desarrollo armónico del niño, que es objetivo del artículo 3º de nuestra Constitución Mexicana, el proceso educativo no se limita a la relación pedagógica educador-educando dentro del aula, sino que considera las relaciones que se originan entre todos los miembros de la comunidad educativa, quienes por la vía de una participación intervienen en forma significativa.

La escuela primaria " Gral. Vicente Guerrero " del turno vespertino, se encuentra en la calle de Portugal S/N, fraccionamiento Providencia, en la capital del estado de San Luis Potosí.

Geográficamente pertenece al municipio de San Luis Potosí, pero para el sistema educativo pertenece a la zona 109 del municipio de Soledad de Graciano Sánchez. La escuela ocupa el mismo edificio que la escuela Rosario Castellanos que funciona en el turno matutino.

La escuela consta de 12 aulas, una dirección, cooperativa, sanitarios para niños y sanitarios para niñas, un patio casi en su totalidad pavimentado, dos canchas de basquetbol, árboles pequeños en jardineras y otros sin protección, los cuales ofrecen todavía muy poca sombra. El turno matutino tiene su dirección, cooperativa, sanitarios y computadora, sólo para su uso.

La escuela tiene funcionando aproximadamente 16 años. Es un edificio con dos puertas, una para el turno matutino y otra para

el vespertino. La iluminación, tamaño de las aulas son buenas, el mobiliario en 6 salones es de pupitres binarios de madera y pintados de color gris, los otros 6 salones tienen pupitres unitarios de tubular y plástico color naranja.

La organización del personal docente es como sigue: la escuela está dirigida por un director auxiliado por una subdirectora, existen dos grupos paralelos de cada grado, por lo que hay un total de 12 maestros atendiendo un grupo cada uno, además hay un maestro de Educación Física que labora con horario y días específicos, atendiendo la coordinación especial de su ramo. Un señor de intendencia es el encargado de mantenimiento y aseo de dirección, sanitarios, patio y salones de primer grado.

La población escolar de acuerdo al censo de 1992-1993 es de 440 alumnos, lo que hace difícil el movimiento a la hora de recreo, suscitándose frecuentes choques.

La dirección de la escuela especifica al principio del año escolar la comisión, el grado y el grupo que cada maestro atenderá. Las comisiones son cada año: cooperativa, ahorro escolar, disciplina, puntualidad y asistencia, periódico mural, botiquín, higiene y aseo, acción social y cívica.

Las reuniones de Consejo Técnico son sólo para recibir indicaciones de papelería, funcionamiento de las comisiones, entrega de formatos, unidades de trabajo adicionales, concursos solicitados por la S.E.P. o planeación de alguna actividad cívico social.

Se han presentado algunas dificultades entre el personal docente y dirección de la escuela, esto ha traído como consecuencia que las comisiones sean trabajadas con mayor tiempo,

lo cual a su vez repercute en los alumnos.

3. EL GRUPO

El grupo de 4º "B" está integrado por 43 alumnos en total, 26 son niños y 17 son niñas; son procedentes de otras colonias como: Hogares Obreros, Maya Mil, Ciudad 2000, Hermenegildo J. Aldana, Condominios Florencia, Jardines de Oriente y la Libertad, donde las condiciones económicas, sociales y culturales son precarias y diferentes a las del fraccionamiento Providencia.

El grupo se ha organizado en equipos de trabajo, una comisión de puntualidad y asistencia que diariamente cuenta los grupos y equipos correspondientes para el aseo del salón. Además hay un jefe de grupo, una secretaria y una tesorera elegidos democráticamente por sus compañeros para el auxilio de algunas necesidades del grupo.

Los usos y rituales son conocidos ya por todos los que han sido alumnos de un grupo. El pase de lista, la revisión de la tarea, el horario de entrada: 13:30 hrs., la anotación de la puntualidad y asistencia, las formaciones, los honores a la bandera, la hora de recreo a las 16:30 hrs. y la salida anunciada por la marcha de Zacatecas a las 18:30 hrs.

El rol de los alumnos ha sido asignado por la sociedad y el rol del maestro ha sido otorgado específicamente por la S.E.P.

Los alumnos no han sido dispuestos en un pupitre determinado, ellos han elegido sentarse donde más les gusta; la única condición que se les ha pedido es que el cambio de lugar que se haga, sea para ayudarse, intercambiar ideas y no para pelear o molestar a los demás.

No se ha hecho un reglamento interno del grupo por escrito. Conforme se presentan las situaciones, se van creando las normas que son acatadas por todos, incluso por el maestro, para que el trabajo sea más agradable y justo.

Los niños son ruidosos al empezar el trabajo, expresan sus ideas con euforia; cuando están motivados quisieran participar todos al mismo tiempo, pero cuando tienen dificultad con algún contenido curricular, lo manifiestan con silencio y tratan de eludirlo. Conforme avanza la clase, ellos mismos se dan cuenta de que la organización y el orden resultan más prácticos en el trabajo.

Efectivamente como señala Dora Pellecer, el control sobre la comunicación lo ejerce el maestro, así como el manejo de los contenidos programáticos, la técnica de trabajo, la evaluación y la dirección en el quehacer cotidiano de la enseñanza.

Al planificar los contenidos de acuerdo con un tiempo por concluirse, se organizan las actividades que realizarán los alumnos y maestro en las diferentes asignaturas interactuando así con el objeto de conocimiento.

La asignatura que más les interesa a los niños es la Historia y la que les desagrada es la Matemática. Las actividades tecnológicas, artísticas o físicas son motivo de satisfacción, alegría y motivación para ellos.

En la escuela se proporcionan pocos recursos didácticos indispensables para las asignaturas, por ejemplo: mapas, estuche de geometría de madera, hojas de máquina, gises de colores o plumones. Los alumnos y maestro tienen que buscar la forma de elabo-

rar o comprar algunos de esos recursos. El pizarrón y el gis son los recursos más utilizados y son aprovechados al máximo.

Aparte de los recursos materiales en un grupo, es indispensable el recurso humano. Los padres por su parte han ofrecido el apoyo al maestro y se ha establecido una comunicación constante con ellos con el propósito de unir esfuerzos educativos.

Frente al objeto de conocimiento, los alumnos adoptan distintas posturas de acuerdo a sus intereses y grado de dificultad que represente para ellos un tema.

En sus relaciones se ha notado el rechazo hacia un niño con movimientos afeminados y hacia una niña que tiene piojos en la cabeza. Se les ha hecho ver la importancia que tiene el respeto hacia los demás y hacia sí mismos, sin embargo, recapacitan durante un tiempo y luego vuelven a molestar a sus compañeros. Esto repercute en el trabajo de equipo.

Los juegos de los niños son bruscos pero espontáneos. Desde Karl Groos, se concibe al juego como una actividad preparatoria, como un ejercicio educativo de las diferentes funciones vitales: tanto del aparato sensorial, como del motor e intelectual.

La ideología, la cultura y el aprendizaje, son adquiridos en el hogar o en la calle y se manifiestan en el grupo cuando los niños se comunican entre sí. Desgraciadamente los medios de comunicación, así como parte de la tecnología moderna han influido determinadamente para que el niño no manifieste su creatividad, su razonamiento, su sentimiento en un 100% en los problemas escolares.

La propuesta pedagógica para la enseñanza de la Historia debe incluir la noción de aprendizaje grupal como construcción

social del conocimiento en la cual la participación de los alumnos influirá en el planteamiento de sus propias estrategias de trabajo.

Los alumnos de 4º "B" tienen edades desde los 9 hasta los 13 años, lo que suscita un intercambio y confrontación de ideas constantes entre todos los miembros del grupo.

Se pretende promover el desarrollo del pensamiento crítico, racional y creativo del niño mediante la socialización. Cualquier situación que se presente en torno a un contenido de Historia, ejemplo, las Leyes de Reforma, puede ser aprovechada por el maestro como una situación didáctica. Mario Lodi utiliza estas situaciones como el origen de la formulación de una tarea que permite el involucramiento del niño y el trascender la propuesta del maestro en una producción grupal.

Cada grupo cuenta con recursos y necesidades específicas que deben ser adaptadas a una propuesta pedagógica que favorezca un aprendizaje significativo.

CAPITULO IV ESTRATEGIA METODOLOGICO-DIDACTICA

Tomás Villareal define el Método Didáctico como un conjunto organizado de normas, procedimientos y recursos para dirigir el aprendizaje con el máximo de rendimiento y el mínimo de esfuerzo, tomando en cuenta las características (capacidades, intereses, aptitudes, motivaciones, etc.) del educando y el conocimiento del medio ambiente, para alcanzar los fines educativos previamente señalados.

Las estrategias didácticas son los procedimientos que hacen posible las operacionalizaciones y principios pedagógicos contenidos en el capítulo II.

Aprender a la antigua manera era más bien "copiar", "imitar" pero no "interiorizar", no incorporar a la propia riqueza de pensamiento y de acción los valores que cada uno va encontrando. Así, la mejor didáctica será aquella que no aplique rígidamente cualquier programa (aunque sea el mejor), sino la que hace de él una guía para la aplicación cambiante según la realidad socioeconómica y psicológica de los niños que tiene delante.

I. OBJETIVO DE LA METODOLOGIA

La presente estrategia didáctica es una propuesta para facilitar la enseñanza-aprendizaje de las Leyes de Reforma en un aprendizaje significativo con los alumnos de 4º grado de la Esc. Prim. Federal Vicente Guerrero del Fraccionamiento Providencia en San Luis Potosí, bajo el enfoque de la Didáctica Crítica.

2. CONCEPTUALIZACIONES

En toda situación didáctica interactúan cuatro protagonistas:

el maestro, el alumno, el conocimiento que se va a enseñar y el medio. La presente metodología está dirigida a docentes y alumnos de cuarto grado en el medio urbano de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

A. EL DOCENTE

Se pretende manejar el concepto del educador como observador-interventor, pues se parte de la actividad libre del alumno. Se propone que el docente tenga paciencia, cariño y atención con los alumnos en su papel como propiciador del aprendizaje.

Al establecer un contacto didáctico, el maestro logrará que tanto las ideas del alumno como las propias, se conjunten en forma creativa para lograr un aprendizaje significativo, en este caso el aprendizaje de la Historia de México, específicamente de las Leyes de Reforma.

B. EL ALUMNO.

Es sabido que la psicología genética atribuye una importancia primordial a la actividad del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la adquisición de conocimientos y en el desarrollo cognitivo general.

Esta propuesta está dirigida a los alumnos de 4º grado grupo "B" con edades de 9 hasta 13 años de edad de la Esc. Prim. Gral. Vicente Guerrero, donde hay 26 niños y 17 niñas, los cuales manifestaron un interés espontáneo en investigar sobre las Leyes de Reforma.

Se pretende en ésta metodología la acción de pensamiento del

niño, pues el ejercicio de la capacidad cognoscitiva, abre en el individuo la capacidad de razonamiento y facilita la interpretación de los fenómenos de generalización y, en consecuencia del aprendizaje. Qué mejor oportunidad que abstraer en forma escrita los razonamientos derivados de un tema del currículum oficial, de las operaciones construidas por el sujeto y por otro lado de las operaciones colaterales.

3. PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

A. RELACIONES MAESTRO-ALUMNO

Se debe considerar la actividad del alumno y la actividad del maestro como un todo relacionado con el objeto de conocimiento.

Dado que tanto maestro como alumno se encuentran en un contexto determinado bajo condiciones institucionales específicas, es preciso aprovechar los recursos que estén al alcance de los sujetos como son: materiales escritos, bibliotecas, medios de comunicación, museos, etc. para investigar y establecer posteriormente una dinámica de grupo que le permita al alumno reflexionar y relacionar su realidad actual.

Para lograr éxito en cualquier metodología se requiere del entusiasmo, participación, iniciativa y responsabilidad de los miembros del grupo. Se propone que el maestro sea creador de acciones vivas en las que se deje al alumno el papel de descubridor.

Para el aprendizaje de las Leyes de Reforma se propone que el maestro tome en cuenta las ideas del alumno para planear con y en función de ellos mismos.

B. EL CONTENIDO

Todo programa educativo supone no solamente una concepción del proceso enseñanza-aprendizaje y de las metodologías de enseñanza, sino también una concepción del conocimiento.

Debe tenerse presente en esta propuesta que el material bibliográfico sobre la Historia de México está en proceso de expansión y cambio, ya que representa solamente la particular interpretación de los hechos históricos de los autores, tratando de reflejar el estado actual del conocimiento histórico.

El contenido es un tema condicionado por el avance de la ciencia, de la cultura, de las necesidades, por tanto no puede presentarse como algo terminado, fragmentado.

De acuerdo a las concepciones expuestas, se propone que el contenido de las Leyes de Reforma, sea presentado lo menos fragmentado posible, promoviendo las operaciones mentales de análisis y síntesis que permitan aprender conceptos y acontecimientos más complejos.

C. CONDICIONES PEDAGOGICAS

El trabajo de equipo y de grupo constituyen situaciones en esta metodología en las que interactúan todos los sujetos del grupo con el objeto de conocimiento que en este caso son las Leyes de Reforma, ya que todos los que intervienen en ella son quienes educan. En dicha situación, nadie tiene la última palabra, ni el patrimonio del saber. Todos aprenden de todos y, fundamentalmente, aquello que realizan en conjunto.

Una condición pedagógica necesaria para esta propuesta es la disponibilidad del alumno y del maestro para el aprendizaje. Consideramos al igual que Azucena Rodríguez, el aprendizaje como un proceso dialéctico (que implica crisis), en que se toman en cuenta las repercusiones del mismo: paralizaciones, retrocesos, avances, etc. ya que el movimiento que recorre un sujeto al aprender, no es lineal.

Es probable que en la enseñanza-aprendizaje de las Leyes de Reforma, el sujeto encuentre dificultades, sobre todo en el vocabulario empleado en diversos textos y en la relación del contenido con su realidad. Es necesario tener muy en cuenta para la estrategia metodológica que el niño debe buscar respuestas por sí mismo.

4. EL METODO

El Método Didáctico puede definirse como el conjunto lógico y unitario de los procedimientos didácticos que tienden a dirigir el aprendizaje, incluyendo en él desde la presentación y elaboración de la materia hasta la verificación y componente de rectificación del aprendizaje. Se considerará al método didáctico como uno solo pero mostrando diferentes facetas.

En esta propuesta se han elegido los métodos que más se ajustan a las características del grupo y del medio. Con respecto a la forma de elegir, ordenar y presentar la materia, se eligió el Método Psicológico, ya que es el camino a seguir atendiendo principalmente a las características del educando: interés, evolución psicológica y afectividad. En este caso el alumno de 4º grado se interesó por las Leyes de Reforma pues para él consti-

tuyeron un reto, algo nuevo, desconocido. El maestro debe buscar las formas y momentos convenientes para que el alumno esté dispuesto a actuar mediante el razonamiento lógico.

Para conducir el razonamiento se eligió el Método Inductivo. Consiste en partir de la ejemplificación y observación de casos particulares para obtener un principio general. Para ello se propone que cada alumno investigue solo una pequeña parte sobre alguna de las Leyes de Reforma para que el equipo obtenga una información más completa.

Con respecto a la forma de abordar el tema se utilizará el Método Analítico y Sintético, pues se descompone un tema como lo es la Epoca de la Reforma, en el estudio minucioso de cada una de las partes como lo son: Las Leyes de Reforma. En el método sintético se procede al estudio de ciertos puntos o elementos básicos para ir asociándolos hasta construir un todo. Así desde la investigación de una parte de las Leyes de Reforma, se integrarán varias leyes, posteriormente se ubicarán éstas en una Constitución y la Constitución de 1857 a su vez se ubicará como parte de la Historia de México en la época de la Reforma.

Con respecto a la manera de aceptar los conocimientos se propone utilizar el Método Heurístico en el cual se plantea que el alumno comprenda, discuta, analice e incluso aporte acerca de un conocimiento antes de decidirse a aprenderlo. Con las preguntas que el alumno se plantea sobre el tema, surgirá la discusión, el análisis, las observaciones y posteriormante la deducción. Estas preguntas surgirán espontáneas y se registrarán por escrito para que los mismos alumnos encuentren respuestas que los satis-

fagan. Ejem. ¿Por qué se escribieron leyes antes y después de la Constitución de 1857?, ¿Siguen en vigor las Leyes de Reforma?, ¿Que pasaría si las leyes no existieran?, etc.

A. LAS ACTIVIDADES

Las actividades son las acciones tanto del maestro como del alumno encaminadas al logro de objetivos y con base en las necesidades del grupo. Si las actividades no responden a este requisito, difícilmente tendrán un carácter adaptativo y su valor funcional será nulo.

En esta metodología se propone que a partir del objetivo, tanto maestro como alumno contribuyan en la planificación de las actividades, pues esta caracterización es sin duda la más próxima adquisición del conocimiento y desarrollo intelectual que ha sido puesta en evidencia por la psicología genética.

La Didáctica Crítica propone que las actividades de aprendizaje se organicen en tres momentos metódicos: Actividades de Apertura, de Desarrollo y de Culminación.

A continuación se simplifica la organización de las actividades en un cuadro que se irá explicando detalladamente.

ACTIVIDADES DE APERTURA	ACTIVIDADES DE DESARROLLO	ACTIVIDADES DE CULMINACION
* Línea del tiempo.	* Proponer un Objetivo de Grupo sobre el tema.	* Exposición de un producto por equipo (maqueta, dibujo, resumen, dramatización, etc.)
* Diagnóstico sobre Leyes de Reforma.	* Integración de equipos.	* Relación con otras asignaturas.
* Espectativas	* Investigación individual.	
	* Trabajo en equipo.	
	* Trabajo en grupo.	

Las **ACTIVIDADES DE APERTURA** están encaminadas básicamente a proporcionar una percepción global del fenómeno a estudiar, lo que implica seleccionar situaciones que permitan al estudiante relacionar experiencias anteriores con el nuevo conocimiento. Es una primera aproximación al objeto de conocimiento.

* La línea del tiempo es una actividad que se sugiere llevar desde el inicio del ciclo escolar para ubicar los acontecimientos históricos tanto cronológica como geográficamente. La línea estará representada por una tira de cartulina de 6 metros de largo por 15 centímetros de ancho y será presentada por el maestro con los años antes de Cristo y después de Cristo, señalados con marcadores de colores rojo y azul. Los alumnos elegirán el dibujo con el resumen respectivo sobre el momento histórico estudiado. Los letreros y años serán visibles, cuando sea necesario se colocarán mapas para ubicar espacialmente un hecho histórico.

Se propone que los sucesos sobre la Historia Universal se

coloquen en la parte inferior de la línea con sus respectivos dibujos y los de la Historia de México se coloquen en la parte superior de la línea. Esto permitirá al alumno encontrar la relación y secuencia de unos y otros. No es necesario que los espacios de un año a otro sean señalados con la misma longitud, el alumno comprenderá que fue antes y que después. Se recomienda que del año 1000 D.C. al 2000 D.C. haya un espacio mayor, VER ANEXO.

Para iniciar las Leyes de Reforma, se hace necesario ubicar al niño en 1857 después de la Independencia de México y antes de la Revolución Mexicana. Se propone por otro lado usar la línea durante todo el ciclo escolar.

* Diagnóstico sobre las Leyes de Reforma. Se propone que después de hablarles un poco a los alumnos sobre las características de la Constitución de 1857, se les plantea la pregunta -¿Qué piensan ustedes que son las Leyes de Reforma?

En media hoja de máquina los alumnos escribirán lo que piensan al respecto; si tienen una idea, si la tienen en forma vaga o si definitivamente no tienen ni la menor idea de lo que sea eso. Se sugiere que esto se haga en 10 minutos de preferencia antes de la hora de recreo.

* Espectativas. Dado que el tema pudo haber resultado desconocido para la mayoría de los alumnos de 4º grado, se propone que a continuación expresen en media hoja de máquina si les gustaría saber qué son las Leyes de Reforma, cómo se le haría para saber sobre ellas y qué les gustaría saber sobre el tema. Esta actividad se prevee en 15 o 20 minutos antes del recreo y después del diagnóstico. El mismo viernes durante el recreo, el maestro leerá

todas las expectativas de los alumnos para conocer sus intereses.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO. Se orientarán por un lado a la búsqueda de información y por otro al trabajo con la misma, lo que significa el análisis, la síntesis, las comparaciones, confrontaciones y generalizaciones que se pueden hacer de ella.

* Proponer un objetivo de Grupo sobre el tema. El maestro redactará varios objetivos de acuerdo a las expectativas anteriores que resuman sus ideas e intereses. Después de la hora de recreo, el maestro anotará algunos objetivos en el pizarrón sobre el tema. En forma democrática se elegirá el objetivo que cumpla con las ideas de los niños (se recomienda usar un lenguaje motivante, sin ser impositivo). En esta actividad es probable utilizar 10 minutos después del recreo.

* Integración de equipos. Con el propósito de que los alumnos se relacionen con distintos compañeros en las actividades escolares, se propone la técnica de las frutas. Consiste en repartir siete nombres de frutas para formar siete equipos de seis elementos cada uno. Así el equipo de las manzanas, de las peras, de las uvas, de las naranjas, de las fresas, de las piñas y de los duraznos estarán integrados por 6 elementos los cuales se localizarán y se reunirán formando grupos en pie en el salón de clases. El tiempo para esta actividad se calcula en 10 minutos.

* Investigación Individual. Los alumnos se colocarán con sus compañeros de equipo en sus pupitres individuales y formando pequeños círculos. Los niños se pondrán de acuerdo respecto a lo que van a investigar. Se les puede anotar en el pizarrón algunas de las leyes como lo son: La Ley Juárez (1855). la Ley Lerdo o de

Desamortización (1856). Si el equipo decide investigar sobre las leyes en general, lo puede hacer. Puede escoger otra opción: investigar sobre cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué se escribieron las Leyes de Reforma.

Es probable que los alumnos pregunten en qué libros pueden obtener información. Se sugiere que el maestro les anote en el pizarrón algunos textos sobre libros de Historia de México, aunque si los alumnos prefieren, pueden investigar en otras fuentes. La organización del equipo empleará un tiempo máximo de 10 minutos.

La investigación individual será la tarea que llevarán los alumnos para el fin de semana (ésta será la única). Se les aconsejará que no sean más de dos cuartillas las que transcriban, ya que después no podrán compartir ni tener tiempo para analizar el material investigado.

* Trabajo en equipo. Para esta actividad programada para un lunes en el horario vespertino, se propone la técnica PANEL, pues es el estudio de un tema por parte de los alumnos desde distintos puntos de vista. Los alumnos se integrarán en equipo formando círculos pequeños y prestarán atención a la explicación de la técnica.

En los requisitos de la técnica se propone fijar un objetivo con anticipación sobre el tema, elegir quienes van a participar con la exposición del equipo, cada participante tendrá un tiempo limitado de 3 minutos. La investigación individual será previa. En base a lo anterior se propone que haya 3 expositores por equipo, ya que son 7 equipos participantes, invirtiéndose un tiempo de 63 minutos en la exposición de todos los equipos.

Para la mecánica de la técnica se sugiere que el maestro ex-

plique el objetivo de la técnica que es: Analizar un tema con vocabulario propio. Todos los miembros de los equipos analizarán su material, lo sintetizarán, tratarán de encontrar una explicación y significado con sus palabras, usando el diccionario o las preguntas al maestro de ser necesario. La síntesis o conclusiones serán expuestas por tres elementos del equipo.

En la explicación de la técnica se calculan 20 minutos o menos. Se propone que cada equipo tenga una tira de cartulina con el título de su investigación.

Para el desarrollo de la técnica se propone que los alumnos comiencen a analizar sus investigaciones, que las conjuguen o que elijan la mejor para ser expuesta, tratando de darse respuestas ante las dudas que surjan. Para este análisis se calculan 30 minutos. Enseguida pasará equipo por equipo al frente para que los expositores hagan uso de la palabra. Los alumnos que están escuchando harán anotaciones que consideren importantes. Toda la técnica es de aproximadamente 1 hora con 50 minutos.

* Trabajo de grupo. Para esta actividad se propone la técnica de FORO ABIERTO en la que el grupo en su totalidad discuta informalmente un tema. El maestro hará el papel de moderador o coordinador para controlar la participación. Se podrán hacer preguntas sobre el tema, se expondrán dudas, se harán comentarios, etc. En esta técnica no habrá expertos. Todos los miembros tendrán que encontrar respuestas en el mismo grupo. Se anotarán en el pizarrón las ideas centrales, las dudas, las respuestas, para que todo ello sea la síntesis del grupo.

Para el foro se calculan 15 minutos. Posteriormente los

alumnos saldrán al recreo. Al regresar se les propondrá traer material para la elaboración de una maqueta, un dibujo, una lámina, una dramatización, etc. por equipo y para el día siguiente con el tema: Leyes de Reforma.

ACTIVIDADES DE CULMINACION. Están encaminadas a reconstruir el fenómeno, tema, problema, etc. en una nueva síntesis distinta cualitativamente a la primera. No es una síntesis final sino el inicio de nuevos aprendizajes.

* Exposición de un producto por equipo. Se propone que en base a la consigna hecha un día anterior, los alumnos se preparen con el material para el siguiente martes, en equipo. Para la elaboración de su maqueta, televisión, dibujo, lámina, dramatización, etc. se calcula una hora. De 15:30 a 16:30 hrs.

Después de la hora de recreo expondrán sus trabajos y un alumno integrante de cada equipo, explicará a sus compañeros el significado de su trabajo, en relación a las Leyes de Reforma. Esta explicación se calcula en 15 minutos.

* Relación del contenido con otras asignaturas. Se sugiere sea el viernes con el horario que el maestro prefiera. Esta actividad consiste en que de una manera implícita el maestro plante problemas matemáticos, ejercicios de ortografía, uso del diccionario, con las Leyes de Reforma. Ejem. ¿ Hace cuántos años se promulgó la Constitución de 1857, ? encontrar el significado de las siguientes palabras: cementerio, secularización, supresión, desamortización, etc.

No se hace necesario relacionar el tema con Educación Artística o Tecnológica pues ya se realizó en la actividad anterior.

B. TECNICAS, RECURSOS Y TIEMPO

Las técnicas son los medios empleados en situaciones de grupo para lograr la acción del grupo. Estas otorgan estructura al grupo, le dan cierta base de organización para que el grupo funcione realmente.

Se ha de advertir sobre el riesgo de considerar el uso de una técnica como suficiente o que baste por sí sola para obtener el éxito deseado. Generalmente en un grupo de primaria se mezclan o se adaptan técnicas de acuerdo a las características físicas del salón y sobre todo de acuerdo a la madurez cognoscitiva del educando en grupo.

Los recursos son los instrumentos particulares para lograr los objetivos propuestos. En esta metodología se hará hincapié en los dispositivos didácticos objetivos de los que se valdrán los sujetos para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los recursos y procedimientos didácticos son valiosos auxiliares en el proceso de enseñanza-aprendizaje, bien empleados facilitan la comprensión a los alumnos, interesan, motivan, fomentan la participación, relacionan los objetivos y los conocimientos, todo ello dependiendo de su presentación y uso.

El tiempo que se propone en esta metodología es variable, pero puede adaptarse a la planificación del grupo como mejor convenga. A continuación se sintetizan en un cuadro las técnicas, los recursos materiales y el tiempo que se propone de acuerdo a las actividades sugeridas.

ACTIVIDADES	TECNICA	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO	OBSERVACION
Ubicación en la línea del tiempo.	expositiva	tira de cartulina de 6x.15 m., plumones, dibujos de niños, mapas.	10 min	viernes (antes de recreo).
Diagnóstico	expresión libre	1/2 de hoja de máquina y lápiz.	10 min	
Espectativas	expresión libre	1/2 hoja de máquina y lápiz.	20 min	
Proponer un objetivo	diálogo dirigido	gis y pizarrón	10 min	(después de recreo)
integración de equipos	de las frutas.	cuadros de cartulina de 5 cm de lado y plumines.	10 min	
Planeación de trabajo	discusión		10 min	
Investigación individual.	Investigación.	libros de historia de México, enciclopedias, diccionarios	1 hr	sábado o lunes en la mañana.
Trabajo con una técnica	PANEL			
Explicación de la técnica.	expositiva	gis y pizarrón	20 min	Lunes (al inicio de clase)
Análisis del material.	PANEL	Escritos con las investigaciones.	30 min	
Exposición de equipos	"	Tiras de cartulina y plumines.	63 min	
Trabajo en grupo.	FORO	gis, pizarrón, cuadernos, lápiz.	15 min	
Elaboración de un producto.	Expresión libre.	Plastilina, papel cascarón, cartulinas plumines, ilustraciones, cajas, vestuario, etc.	1 hr	martes (antes de recreo)
Exposición del producto	demonstración.	trabajos elaborados	15 min	(después de recreo)

C. LA EVALUACION

La evaluación es una actividad inherente al proceso y condicionada por las circunstancias históricas en que está inmerso dicho proceso. La evaluación no es una actitud terminal, es un proceso de aprendizaje que consiste en una serie de apreciaciones o juicios sobre una experiencia grupal.

La mejor evaluación se da en el análisis, en la precisión de las estrategias y en la crítica permanente. Tanto la información como el instrumento que se propone, no debe tomarse como dogma, pues cada profesor debe poner en juego su creatividad y su capacidad crítica para realizar la selección y las adecuaciones que amerite cada situación concreta de aprendizaje.

La estrategia grupal que se propone trata de ser globalizadora, flexible, dinámica y rescata todos los elementos involucrados en las situaciones de aprendizaje.

Dado que el grupo es muy numeroso, se propone que se manejen porcentajes en los distintos aspectos, de acuerdo al nivel alcanzado por el grupo. Se propone usar el cuadro siguiente para concentrar los datos en una forma general.

**ESTRATEGIA DE EVALUACION PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE
LAS LEYES DE REFORMA CON 4º GRADO.**

Niveles Aspectos	Estuvo muy alejado del tema.	Relación del tema en forma mecánica.	Interiorización del tema.	Relación del tema con su realidad
Diagnóstico.	90 %	10 %		
Investigación individual.	10 %	80 %	10 %	
El equipo en panel	10 %	20 %	50 %	20 %
Producto de equipo		10 %	80 %	10 %
Foro abierto			90 %	10 %
Cuestionamientos escritos.		70 %	20 %	10 %
Promedio de porcentajes.	36.6 %	38 %	50 %	12.5 %

El cuadro anterior permite tener una panorámica completa de las actividades y del objetivo a evaluar en la metodología. Se conjuntan la evaluación cualitativa y la cuantitativa como puede apreciarse en el ejemplo.

El promedio de porcentajes, permite una visualización clara del logro en los distintos aspectos. Se recomienda comenzar a evaluar desde el inicio de el proceso enseñanza-aprendizaje de las Leyes de Reforma. El cuadro anterior puede iniciarse a lápiz con el número de alumnos que alcanzaron determinado nivel en los aspectos a evaluar individuales o de equipo, posteriormente se obtendrán los porcentajes.

Los cuestionamientos por escrito podrán ser incluidos con otros analizados en el mes de trabajo en la asignatura de Historia sin que éstos sean los de mayor peso en la evaluación, pues se consideran necesarios pero no son los más importantes. Algunos cuestionamientos que pueden incluirse en la prueba escrita son:

-
- | | |
|---|--|
| - Estableció la libertad de enseñanza y un gobierno federal dividido en 3 poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. () | 1. Lerdo de Tejada |
| - Ley por la cual se suprimían los fueros eclesiásticos. () | 2. Ley que instruía al registro civil. |
| - Mediante esa Ley todos los ciudadanos que nacen, se casan o mueren quedan registrados ante la sociedad. () | 3. Constitución de 1857 |
| - La Ley de Desamortización fue escrita por () | 4. Ley Juárez. |
5. ¿Qué reacción tuvo el clero ante las leyes de Reforma ?
6. ¿Qué pasaría si no se hubieran puesto en vigor las Leyes de Reforma?
-

La prueba escrita en esta propuesta se utilizará como un apoyo en la retroalimentación para emprender nuevos aprendizajes ya que en 6º grado los alumnos tendrán la oportunidad de ver el tema con mayor amplitud de acuerdo a como lo maneja el plan de estudios 1994-1995.

El criterio para evaluar no será únicamente el del maestro, el alumno podrá participar en la evaluación de equipo.

Siendo la evaluación un proceso de delineamiento, obtención y elaboración útil para juzgar posibilidades de decisión, el

propósito del suministro de información tiene como meta la modificación y continuo mejoramiento que se este manejando, en este caso en relación al tema de las Leyes de Reforma.

5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Algunos temas de Historia de México en 4º, 5º y 6º grados de Esc. Prim. pueden abordarse bajo la perspectiva de la Didáctica Crítica, con el fin de que tanto docentes como alumnos investiguen sobre los distintos enfoques que se le pueden dar a un tema.

Las dificultades del alumno para entender la Historia pueden superarse siempre y cuando tanto alumnos como maestro estén dispuestos a un aprendizaje grupal.

Se sugiere que las participaciones y cuestionamientos orales de los alumnos, sean tomados muy en cuenta en la evaluación individual y que la prueba por escrito sea sólo un instrumento necesario para la retroalimentación o para emprender nuevos aprendizajes.

Los aciertos y errores de educandos y maestros analizados críticamente en la metodología, permitirán reconstruir mejores alternativas tendientes al desarrollo de la libertad consiente.

Se sugiere mantener una comunicación grupal que permita conocer intereses, lenguaje, capacidades, sentimientos para aprovechar con ello situaciones de aprendizaje significativo.

El tiempo que se propone es aproximado; cuando sea necesario el docente lo ampliará o lo ajustará.

Es importante considerar la calidad de los contenidos en la programación de asignatura de Historia y no la cantidad exagerada

que propicie el cansancio y la falta de interés del niño.

Las guías proporcionadas por la S.E.P. en el ciclo escolar 92-93 son un valioso auxiliar para el docente, sin embargo no constituyen un dogma. El maestro tiene la responsabilidad de ser creativo, dinámico y transformador en su práctica docente.

Es importante que el niño realice investigaciones sencillas documentales y de campo desde 3er. grado de Educ. Primaria así como visitas a museos, bibliotecas, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- AEBLI Hans. Doce formas de enseñar. Ediciones Narcea, S.A. Madrid, 1988.
- 2.- AUSBEL D. P. Psicología evolutiva. Un punto de vista cognoscitivo. Edit. Trillas, México 1980.
- 3.- BEARD Ruth M. Psicología evolutiva de Piaget. Edit. Kapeluzs bcp Buenos Aires Argentina 1971.
- 4.- C.N.C.A. (Consejo Nacional para la Cultura y la Artes) El maestro de actividades culturales y la Práctica Docente. S.E.P México 1989.
- 5.- DICCIONARIO de las ciencias de la Educación. Publicaciones Santillana, México 1983.
- 6.- ENCICLOPEDIA PRACTICA PEDAGOGICA (Técnicas Pedagógicas) Edit. Planeta, Barcelona 1988. Tomo II
- 7.- ENCICLOPEDIA DE LA PSICOLOGIA. Dirección de Denis Huisman. Plaza Panes. S.A. Barcelona 1979, Volumen II.
- 8.- FROM Erich. El miedo a la libertad. Edit. Planeta, México 1985.
- 9.- GRAN ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION. Volumen IV.
- 10.- HERMOSO NAJERA, Salvador. Ciencia de la Educación Instituto de Capacitación del Magisterio. S.E.P. México 1968.
11. HILL Georg. Orientación escolar y vocacional. Edit. Pax. México 1973.
12. LIC. EN EDUC. BASICA. 6º Curso de optativa. Paquete del autor Jean Piaget. Sistema de Educ. a distancia.
13. MIRA Y LOPEZ. Manual de Psicología General. Edit. Kapeluzs,

Buenos Aires 1969.

14. MONSERRAT MORENO. La Pedagogía Operatoria. IMIPEE Edit. L.A.I.A. Barcelona 1986.
15. MUSSEN. Conger. Kagan. Desarrollo de la Personalidad del niño. Edit. Trillas, México 1988.
16. PIAGET Jean. Seis estudios de la Psicología. Editores Barral Barcelona 1971.
17. SUAREZ Reynaldo. La educación, su filosofía, su psicología, su método. Edit. Trillas, México 1978.
18. U.P.N. Antología. Desarrollo del niño y Aprendizaje Escolar. México 1987.
19. U.P.N. Antología. Formación Social Mexicana II. S.E.P. México 1987.
20. U.P.N. Antología. Grupo Escolar. S.E.P. México 1987
21. U.P.N. Antología Planificación de las Actividades Docentes. S.E.P. México 1986.
22. U.P.N. Antología. Sociedad Pensamiento y Educación II S.E.P. México 1987.
23. U.P.N. Antología Sociedad y Trabajo en la Práctica Docente. México 1987.
24. U.P.N. Antología. Teorías del Aprendizaje. S.E.P. México 1987.
25. U.P.N. Antología. Sociedad y Trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. S.E.P. México 1987.
26. YELON, Stephen L. La Psicología en el aula. Edit. Trillas, México 1988.